INFORME DE SUPERVISIÓN

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
INFORME DE SUPERVISÓN DEL CONTRATO 189 - 2025 DERIVADO DEL PROCESO (MC-SGG-019-2025)

I. DATOS DEL CONTRATO			
OBJETO: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL), RECLUIDAS EN EL CENTRO TRANSITORIO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA".			
CONTRATISTA	**SAIRA CAMILA PARRA JARA** CC. 1.080.934.847		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIMANÁ **R/L EDWIN ANDRES CARDENAS GASCA**		
PLAZO	5 MESES		
ACTA DE INICIO DE INICIO	30 de julio de 2025		
FECHA DE TERMINACION	29 de diciembre de 2025		
VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 39.000.000) M/CTE.		
No. De CDP	2025000592	**FECHA:**	04-07-2025
No. De REGISTRO P.	2025001035	**FECHA:**	30-07-2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**HENRY ARTUNDUAGA OROZCO**		
CARGO	SECRETARIO DE GENERAL Y DE GOBIERNO		

Marque con una X según corresponda:	Informe Parcial		Informe Final	X
FECHA PRESENTE ACTA	**PERIODO DEL INFORME**			
DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2025			

INFORME DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		
No.	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES**
1	Suministrar la alimentación (desayuno, almuerzo y cena) para las Personas Privadas de la Libertad que se encuentran en el centro de detención transitorio de la Estación de Policía del Municipio, de acuerdo a cada una de las solicitudes realizas por el supervisor del proceso	El contratista cumplió a cabalidad con el suministro de la alimentación (desayuno, almuerzo y cena) destinada a las Personas Privadas de la Libertad que se encuentran en el centro de detención transitorio de la Estación de Policía del Municipio, dando estricto cumplimiento a las solicitudes realizadas por el supervisor del proceso y conforme a lo establecido en el contrato.
2	Contar con la disponibilidad necesaria para dar cabal cumplimiento con lo determinado en el proceso contractual, permitiéndose un servicio durante las 24 horas del día, durante los 7 días de la semana.	El contratista cumplió a cabalidad con la disponibilidad necesaria para dar cumplimiento a lo determinado en el proceso contractual, garantizando la prestación del servicio de manera continua durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, conforme a las condiciones establecidas.
3	Implementar todas las normas de bioseguridad dentro y fuera del establecimiento o al momento de suministrar los alimentos.	El contratista cumplió a cabalidad con la implementación de todas las normas de bioseguridad, tanto dentro como fuera del establecimiento, así como en el momento de suministrar los alimentos, garantizando condiciones adecuadas de higiene y seguridad conforme a la normativa vigente.
4	Dotar al personal de todos los elementos de seguridad industrial y bioseguridad en el desarrollo de sus actividades.	El contratista cumplió a cabalidad con la dotación del personal, suministrando todos los elementos de seguridad industrial y de bioseguridad necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades, conforme a lo establecido en el proceso contractual.

		<table><tr><th>ÍTEM</th><th>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</th><th>UNIDAD</th><th>CTD</th><th>VALOR</th><th>IVA</th><th>VALOR INCLUIDO IVA</th></tr><tr><td>1</td><td>Desayuno según minuta patrón hombres y mujeres emitida por la USPEC, las cuales son parte integral del presente proceso</td><td>UNIDAD</td><td>35</td><td>$ 12,666</td><td>$ -</td><td>$ 443,310</td></tr><tr><td>2</td><td>Almuerzo según minuta patrón hombres y mujeres emitida por la USPEC, las cuales son parte integral del presente proceso</td><td>UNIDAD</td><td>35</td><td>$ 16,000</td><td></td><td>$ 560,000</td></tr><tr><td>3</td><td>Cena según minuta patrón hombres y mujeres emitida por la USPEC, las cuales son parte integral del presente proceso</td><td>UNIDAD</td><td>35</td><td>$ 13,333</td><td></td><td>$ 466,655</td></tr><tr><td colspan="6">TOTAL VALORES UNITARIOS</td><td>$ 1,469,965</td></tr></table>
5	Suministrar los alimentos a los presos privados de la libertad (PPL) (desayuno, almuerzo, cena), de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas	El contratista cumplió a cabalidad con el suministro de los alimentos a las Personas Privadas de la Libertad (PPL), incluyendo desayuno, almuerzo y cena, de conformidad con las condiciones técnicas establecidas en el proceso contractual.
6	Garantizar la calidad de los alimentos a suministrar durante la ejecución del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la presentación del servicio.	El contratista cumplió a cabalidad con la garantía de la calidad de los alimentos suministrados durante la ejecución del contrato y atendió de manera inmediata cualquier deficiencia presentada en la prestación del servicio, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos.
7	Cumplir con todos los ofrecimientos, condiciones técnicas, estudios previos e invitación pública y de la propuesta, que hace parte integral del contrato.	El contratista cumplió a cabalidad con todos los ofrecimientos, condiciones técnicas, los estudios previos, la invitación pública y lo establecido en la propuesta presentada, los cuales hacen parte integral del contrato.
	Suministrar al supervisor del contrato cuando lo requiera planillas de registro de ingresos y salidas, así como también de la entrega del	El contratista cumplió a cabalidad con el suministro al supervisor del contrato, cuando este lo requirió, de las planillas de registro de ingresos y salidas, así como de la documentación correspondiente a la entrega del suministro de

8	suministro de alimentos del personal autorizado del servicio contratado	alimentos por parte del personal autorizado del servicio contratad
9	Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.	El contratista cumplió a cabalidad con la obligación de informar de manera oportuna cualquier situación que pudiera afectar la correcta ejecución del mismo, permitiendo la adopción de las medidas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del contrato.

II. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONTRATO

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según planillas pagadas del mes diciembre de 2025.

III. ESTADO FINANCIERO

+ Valor Inicial del Contrato	**$ 39.000.000**	
+ Valor Adición	$ 0	
- Pago parcial pagado		$ 0
- Pago de la presente acta		$ 7.685.817
-Pago en proceso		$ 1.469.965
- Valor no ejecutado		$ 29.844.218
Sumas iguales	**$ 39.000.000**	**$ 39.000.000**

INFORME DE SUPERVISIÓN

IV. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por lo anterior el Supervisor del **CONTRATO 189 – 2025** certifica, que se cumplió con el objeto de contrato en mención y se autoriza el pago por la suma **UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.469.965) M/CTE,** de acuerdo a la cláusula quinta.

V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre: HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Cargo: Secretario General y de Gobierno

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
INFORME DE SUPERVISIÓN

I. VERIFICACIÓN APORTES

NOMBRE CONTRATISTA: SAIRA CAMILA PARRA JARA
CÉDULA: 1.080.934.847
CONTRATO No: 189 - 2025
VALOR INICIAL: $ 39.000.000
FORMA DE PAGO: PAGOS PARCIALES

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. PLANILLA	FECHA GENERACIÓN REPORTE PLANILLA	PERIODO (MES)	VALOR PAGADO POR SALUD	VALOR PAGADO POR PENSIÓN	VALOR PAGADO POR ARL	VALOR TOTAL PAGADO PLANILLA
33674549	2025-07-10	JUNIO	178.000	227.800	7.500	413.300
34094157	2025-08-21	JULIO	179.000	229.000	7.600	415.600
34468596	2025-10-06	AGOSTO	180.900	231.500	7.700	420.100
34951801	2025-12-15	SEPTIEMBRE	185.400	237.200	7.900	430.500
35718463	2025-12-15	OCTUBRE	181.600	232.400	7.700	421.700

35791295	2025-12-22	NOVIEMBRE	179.300	229.400	7.600	416.300
35791745	2025-12-22	DICIEMBRE	178.000	227.800	7.500	413.300
VALOR TOTAL APORTES						**$2.930.800**

REVISÒ

Nombre: HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Cargo: Secretario General y de Gobierno

Elaborado por: **DIEGO FERNANDO VARGAS SAENZ**
Apoyo Oficina de Contratación